

## Contra el traslado de la Comisión de Juárez a INMUJERES

Las organizaciones sociales, instituciones académicas y personas abajo firmantes nos solidarizamos con las organizaciones de Cd, Juárez, Chihuahua y manifestamos nuestra preocupación por la intención de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), de trasladar a la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez al Instituto Nacional de las Mujeres.

Esta iniciativa, marcaría un retroceso en las acciones del gobierno para la erradicación, prevención y atención de la violencia hacia las mujeres en la localidad. Si bien, ahora se ha visibilizado la problemática en todo el país, creemos que el caso de Juárez no debe subsumirse a soluciones generales; por el contrario, el proceso del fenómeno nos ha demostrado que no se han podido resolver los casos de manera satisfactoria en lo local, principalmente por dos factores: la negligencia y la impunidad.

Es responsabilidad del gobierno, atender las recomendaciones nacionales e internacionales hechas específicamente para la atención de las violaciones graves y sistemáticas a los derechos de las mujeres ocurridos en Juárez, como las establecidas en el Informe de México producido por el Comité CEDAW bajo el Artículo 8 del Protocolo Facultativo de la Convención y el informe Situación de los Derechos de la Mujer en Ciudad Juárez, México: El derecho a no ser objeto de violencia y discriminación, elaborado por la Relatoría de la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Los homicidios y desaparición de mujeres en Ciudad Juárez no han cesado y exigimos se den soluciones de fondo. Por lo anterior, exigimos que

- a) **La Comisión para Juárez se mantenga en la SEGOB, con el estatus y las atribuciones conferidas originalmente;**
- b) **La Comisión debe ser encabezada por personas profesionales y conocedoras de la perspectiva de género y violencia hacia las mujeres; surgidas de ternas propuestas por las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas especializadas en el tema;**
- c) **Por tanto, pedimos que exista una consulta pública antes de nombrar al o la titular de la Comisión;**
- d) **En este sentido, la elección de la o el titular de la Comisión debe ser transparente;**
- e) **La Comisión debe ser dotada con los recursos necesarios para cumplir con su decreto de creación y;**
- f) **Demandamos acciones puntuales y adecuadas para la solución integral de la problemática en Cd. Juárez.**

Atentamente

1. Academia Mexicana de Derechos Humanos
2. Academia Morelense de Derechos Humanos, A.C.
3. ADIVAC - Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A. C.
4. Archivo de la Violencia Femenicida, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM
5. Asociación Sinaloense de Universitarias, AC
6. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
7. Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez"
8. Centro de Estudios de la Mujer, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM
9. Closet de Sor Juana

### Contra el traslado de la Comisión de Juárez a INMUJERES

10. Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC).
11. Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón", CIPO-RFM, Oaxaca, México.
12. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.
13. Comité Contra los Femicidios en Morelos
14. Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina. A.C.
15. Coordinadora, Movimiento Migrante Mesoamericano
16. Defensoras Populares, A.C. (DPAC).
17. Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
18. Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.
19. Federación Mexicana de Universitarias A.C. FEMU
20. Frente Nacional de Mujeres "Rosa Luxemburgo"
21. Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual
22. Genes, Instituto de Género y Salud Sexual, S.C
23. Grupo de Información Elegida, GIRE
24. Hombres por la Equidad, A.C.
25. Instituto de Cultura para la prevención de la violencia en la Familia A.C.
26. Mujeres Insurgentes
27. Mujeres en Frecuencia A.C.
28. Marcha Mundial de las Mujeres (MMM)
29. Mujeres para el Diálogo (MpD)
30. Mujeres por México en Chihuahua, A.C.
31. Programa de Investigación Feminista, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM
32. Observatorio de Académicas por la Equidad e Igualdad de Género, A.C.
33. Observatorio Ciudadano del Femicidio, espacio de articulación de 43 organizaciones civiles de 17 estados del país.
34. Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres, AMDH
35. Red de investigadoras por la vida y la libertad de las mujeres
36. Red de Profesores e Investigadores de Derechos Humanos en México
37. Red Nacional Género y Economía (REDGE)
38. Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (ddeser)
39. Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM)
40. Seminario de Derechos Humanos y Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero
41. Seminario de Derechos Humanos de la Universidad de Occidente
42. Seminario de Derechos Humanos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
43. Siembra, AC
44. Gloria Ramírez, Presidenta de la AMDH
45. Elena Azaola, miembro de la AMDH
46. Diputada Federal, Maricela Contreras Julián
47. Emb. Aída González Martínez
48. Miriam Estrada-Castillo, ex Miembra del CEDAW y Profesora Invitada del Raoul Wallemberg Institute para Derechos Humanos y Derecho Humanitario
49. Sara Lovera, coordinadora de Mujeres de Paz a través del Mundo y Semlac (servicio de noticias de las mujeres de América Latina y El Caribe).
50. Teresa C. Ulloa Ziáurriz, Mujer de Paz 2005

### Contra el traslado de la Comisión de Juárez a INMUJERES

51. Isabel Vericat
52. Gabriela Aspuru Eguíluz, Directora Ejecutiva de Investigación y Desarrollo Institucional, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
53. Adina Barrera, AMDH
54. Aimée Vega Montiel, Investigadora, Programa de Investigación Feminista, CEIICH-UNAM
55. Ana Buquet, secretaria académica del PUEG
56. Blanca América Wences Román Investigadora- docente de la Universidad Autónoma de Guerrero
57. Carolina Grajales Valdespino, Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y a Educación, A.C.
58. Carolina O'Farrill Tapia, Fundadora, Instituto de Cultura para la prevención de la violencia en la Familia A.C.
59. Elia Pérez Nasser, Investigadora Titular, Área Género: Mujer Rural
60. Elsa Guevara Ruiseñor, Profesora Titular UNAM
61. Elizabeth Roa Lucio, profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional
62. Eugenia López Uribe, Coordinadora, Balance, Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.
63. Fausto Demetrio Trejo Guerrero, Delegado en el estado de Hidalgo de Derechos Humanos por el PRD
64. Josefina Hernández Téllez, FCPyS-UNAM
65. Lucía Melgar Palacios, coordinadora de proyectos académicos del PUEG
66. María Teresa Valdivia Dounce, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
67. Patricia Kurczyn Villalobos, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
68. Raquel Güereca Torres, UNAM-FCPyS
69. Roberto Garda, Director de Hombres por la Equidad
70. Rocío Olvera García, DGOSE\_UNAM
71. Sergio Tamayo, Profesor-investigador, UAM Azcapotzalco
72. Soledad González Montes, PIEM/El Colegio de México
73. Adriana Leona Rosales Mendoza
74. Ana Silvia Robles C.
75. Arturo Ramos
76. Beatriz Espejo
77. Carol Berenice Arriaga García
78. Carola Carbajal
79. Catalina Coronac
80. Chiara Calzolaio
81. Eduardo Robles C.
82. Elsa E. Corona C.
83. Esther Orozco
84. Gilda Salazar
85. Héctor Pérez Robles
86. Ileana Pérez
87. Irma Castro García
88. Irma Pagaza
89. Irma Saucedo González
90. Itzel Pérez Robles
91. José Luis Hernández Sánchez
92. Laura Alicia Sanchez Corro
93. Laura Henríquez Maldonado

**Contra el traslado de la Comisión de Juárez a INMUJERES**

94. Lourdes Cano
95. Lourdes Enríquez Rosas.
96. Lucía Damián
97. Lucía Rayas
98. Luz Ma García
99. Ma. de Jesús Mejía Nájera.
100. Ma Lourdes Martines
101. Marcela Ramos
102. Marcela Sánchez Mota
103. Marta Sánchez Soler
104. Mayra Sánchez García
105. Mercedes López Martínez
106. Nora Martha Borja Ramírez
107. Olga Domínguez
108. Rita Robles V.
109. Raúl Monroy Villaseñor
110. Sandra Daguer
111. Sara Muñoz Villalvazo
112. Silvia Elena Llaguno
113. Silvia J. Ramírez Romero
114. Susana Lerner
115. Victoria Karmín Zárate Jiménez